



Pronunciamento de observadores electorales internacionales de la Red OIE

EL PUEBLO HONDUREÑO PARTICIPÓ CON ALTO SENTIDO DEMOCRÁTICO, CORRESPONDE A LAS AUTORIDADES ELECTORALES PROFESIONALIZAR PROCESOS PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD CIUDADANA

Los miembros de la **Red de Observación e Integridad Electoral (Red OIE)** integrada por la **Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)**, **Alianza Cívica**, **Acción Ciudadana de Guatemala**, **Poder Ciudadano de Argentina**, **Transparencia Internacional Brasil**, **Transparencia por Colombia**, **Alianza Cívica de Nuevo León - México**, **Acción Ciudadana de Guatemala**, **Fundación Ciudadanía y Desarrollo de Ecuador**, **Costa Rica Íntegra**, **Corporación Participación Ciudadana de Ecuador** e **Iniciativa Social para la Democracia de El Salvador**, que participamos como acompañantes internacionales de las Elecciones Generales celebradas ayer en Honduras, expresamos nuestro reconocimiento a la participación del pueblo hondureño por su alto sentido democrático, respeto al proceso y a las reglas de las organizaciones políticas, expresados a través de su concurrencia masiva a las urnas y en el cumplimiento de su deber y derecho en el andamiaje electoral.

Tras esta jornada de acompañamiento, ante las autoridades, diversos sectores de la sociedad, comunidad internacional y ciudadanía, nos pronunciamos en los siguientes términos:

1. **Labor del CNE.** Destacamos la labor del Consejo Nacional Electoral (CNE) a lo largo de la jornada y después de las votaciones, que permitió garantizar un ambiente de certidumbre y confianza con la divulgación de los resultados en el tiempo oportuno y contribuyó a evitar expresiones de inconformidad y violencia por falta de resultados o la difusión tardía de los mismos.
2. **Juntas Receptoras de Votos.** Nuestro reconocimiento al trabajo de organismos electorales, principalmente a la tarea de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), quienes a pesar de estar conformadas por diferentes partidos políticos lograron trabajar en armonía y resolvieron todas las dificultades logísticas que se presentaron durante los comicios. En sus manos estuvo en buena medida que el cierre de la jornada se desarrollara con buenos resultados.
3. **Fuerzas del orden público.** Nuestro reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, quienes contribuyeron a mantener el orden en los centros de votación observados, con una labor respetuosa, no amenazante ni intimidadora.
4. **Lentitud en proceso de votación.** Uno de los puntos de reflexión debe ser la lentitud con la que avanzó el proceso de votación que quedó evidenciado en las largas filas que realizaban los votantes por períodos de más de una hora. En futuros procesos deben analizarse mecanismos para automatizar las votaciones y que funcionen de mejor manera.
5. **Falta de claridad en las JRV.** Coincidimos en la falta de claridad en la organización y ubicación de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos en las mesas habilitadas de acuerdo a la lógica del proceso de votación, lo que incide de manera negativa en el votante, habiendo observado imprecisiones y descuidos que impidieron a algunos ciudadanos ejercer el sufragio.



6. **Condiciones apropiadas en los centros de votación.** El CNE debe resolver a futuro, con anticipación, que se garantice para los centros de votación espacios con suficiente iluminación, energía eléctrica, mobiliario, baños y otros, así como la señalización que oriente a los votantes sobre la ubicación de mesas y otra información importante, que pudieron resolverse para asegurar un desarrollo del proceso y escrutinio adecuado, la igual que condiciones de comodidad y salubridad.
7. **Capacitación adecuada.** Observamos que las Juntas Receptoras de Votos, ante la falta de capacitación adecuada, hacían uso de criterios discrecionales que podían afectar la voluntad del elector. Coincidimos en el respeto a la legalidad; sin embargo, la aplicación de criterios con alta discrecionalidad afecta el derecho de los ciudadanos a ejercer el sufragio, lo cual puede resolverse con capacitación apropiada.
8. **Entrega de material y equipo.** La entrega tardía de materiales y equipos tecnológicos provocó la demora sustantiva en el inicio de las votaciones e incidió de forma negativa en la transmisión oportuna y eficiente de resultados en centros donde estos equipos llegaron después de las 7:00 p. m.
9. **Respeto a los resultados.** Destacamos el respeto y la aceptación de los resultados de las votaciones emitidos por las autoridades electorales por parte de los partidos políticos. Esto contribuye a un ambiente de paz en el contexto de elecciones.
10. **Observación nacional e internacional.** La labor de las y los ciudadanos en la observación electoral fue parte importante para la transparencia de los resultados, a pesar de que el CNE no proporcionó las credenciales oficiales en tiempo y forma. Destacamos el acompañamiento de la observación internacional que fue esencial para que el proceso se encuentre en el nivel que hoy observamos.

Si bien el proceso electoral aún no culmina, reiteramos nuestro reconocimiento al desarrollo pacífico y democrático de las Elecciones Generales en Honduras y recomendamos al Consejo Nacional Electoral (CNE) y Tribunal de Justicia Electoral (TJE) emprender un proceso serio de profesionalización de procedimientos para saldar su deuda de garantizar que se cumpla el mandato conferido con la ciudadanía, que ha demostrado una alta responsabilidad al ejercer el voto.

Tegucigalpa, Honduras; 29 de noviembre de 2021